

Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Sentencias Nación II

Fecha de corte

30/09/2022

Gestor: ALIANZA FIDUCIARIA S.A.

Características del fondo de inversión colectiva

Tipo de FIC:	Fondo de Inversión Colectiva Cerrado Sentencias Nación II
Fecha de Inicio de operaciones:	15/12/2021
Revelaciones Mitigación de Riesgo Crédito y Contraparte	

Composición del portafolio por tipo de inversión

	Tipo Inversión	Valor(\$MM)	% del FIC
Liquidez	DISPONIBLE	4,079	8.62%
Total		4,079	8.62%
Inscritos RNVE	CDT	8,693	18.36%
	INVERSIÓN FICS	8,983	18.98%
	TES	3,889	8.22%
Total		21,565	45.56%

NO Inscritos RNVE	SENTENCIAS Y LAUDOS	21,692	45.83%
Total		21,692	45.83%

Total Activo Administrado

47,335

100.00%

Composición por sector económico (CIU Por División)

	Código CIU	Descripción	Valor(\$MM)	% del FIC
Liquidez	64	Servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones	4,079	8.62%
Total			4,079	8.62%
Inscritos RNVE	64	Servicios financieros, excepto las de seguros y de pensiones	8,693	18.36%
	84	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	3,889	8.22%
	70	Administración empresarial; actividades de consultoría de gestión	8,983	18.98%
Total			21,565	45.56%
NO Inscritos RNVE	84	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	21,692	45.83%
Total			21,692	45.83%
Total Activo Administrado			47,335	100.00%

Composición del portafolio NO Inscritos RNVE

Tipo de Obligación	Número de Operaciones	Monto	Calificación					
			A	B	C	D	E	F
			Sin Mora	Entre 1 y 5 Días	Entre 6 y 20 Días	Entre 21 y 60 Días	Entre 61 y 90 Días	Más de 90 Días
Total	56	21,736	21,692	0	44	0	0	0

Evolución de las Moras

Tipo de Obligación	2022	2021	2020	2019	2018
FACTURAS	0.00%				
PAGARES	0.00%				
SENTENCIAS Y LAUDOS	0.04%				
LIBRANZAS	0.00%				
CREDITOS	0.00%				
FLUJOS FUTUROS	0.00%				

Evolución de los Prepagos

Tipo de Obligación	2022	2021	2020	2019	2018
FACTURAS	0.00%				
PAGARES	0.00%				
SENTENCIAS Y LAUDOS	0.00%				
LIBRANZAS	0.00%				
CREDITOS	0.00%				
FLUJOS FUTUROS	0.00%				

Empresas vinculadas y relacionadas con la Sociedad Administradora		Hoja de vida del gerente del fondo de inversión colectiva	
<p>Accionistas con más del 10% del capital social: Australis Inversiones del Pacifico S.L. -Organización Delima. -Corpbanca Investment Trust Colombia S.A. Vocera Patrimonio Autónomo Amsterdam I</p>		<p>Nombre: Sandra Lara Ospina Profesión: Administradora de Empresas Estudios Especializados: Especialización en Gerencia de Mercadeo Estratégico -CESA. e-mail: slara@alianza.com.co Experiencia: 25 años en el sector bancario colombiano, 17 años en la administración de Fondo de Inversión Colectiva con inversiones en derechos de contenido económico. Otros fondos a su cargo: Fondo Abierto con Pacto de Permanencia CxC, Fondo Abierto con Pacto de Permanencia Renovable Alternativos Alianza y Fondo Cerrado Sentencias Nación Alianza.</p>	
Información de contacto del revisor fiscal			
Nombre: Giovanna Paola González Sánchez - EY Audit S.A.S.		Teléfono: 60 (1) 4847000	Dirección Electrónica: giovanna.gonzalez@co.ey.com
Información de contacto del defensor del consumidor financiero			
Nombre: Ustariz & Abogados Estudio Jurídico		Teléfono: 60 (1) 6108161 - 60 (1) 6108164 Dirección: Cra 11A # 96 - 51 Oficina 203 Edificio Oficity, Bogotá	Dirección Electrónica: defensoriaalianzafiduciaria@ustarizabogados.com
<p>Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación con el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un prospecto, donde se contiene una información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.alianza.com.co. Las obligaciones asumidas por Alianza Fiduciaria S.A., del fondo Alianza Sentencias II relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al fondo de inversión colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo fondo de inversión colectiva. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo de inversión colectiva, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.</p>			